

ESPACIOS PARA EL DESARROLLO LOCAL BINACIONAL
MARIO VALERO MARTÍNEZ
Universidad de Los Andes- Venezuela
mvalero@ula.ve

Dos enfoques predominan el análisis de los temas fronterizos en América Latina. Uno ha dedicado su atención a las delimitaciones jurídico-territoriales de los países y en consecuencia trata la problemática de ellas derivada, asociando las fronteras a la seguridad y defensa territorial; discurso influyente en los planes y políticas públicas diseñadas para estos espacios. El otro enfoque se orienta su atención a la incorporación de los asuntos fronterizos en los acuerdos de integración bilateral y multilateral.

Teniendo en consideración estos enfoques se ha estudiado los espacios de fronteras de Venezuela, específicamente el territorio colindante con Colombia, lo cual nos ha llevado a detectar que el primer enfoque citado, de marcado acento nacionalista, ejerce tal supremacía que minimiza la intencionalidad de la segunda propuesta, convirtiéndose en obstáculo para la concertación de lineamientos estratégicos de desarrollo fronterizo. Al mismo tiempo ha sido necesario indagar en propuestas alternas para reconstruir y descifrar las condiciones singulares de estas fronteras; en tal sentido y desde la Geografía Política, se conceptualizan los límites y las fronteras como componentes básicos en la organización territorial y socioespacial que, sin estar exentas de conflictivos coyunturales, tienen una funcionalidad espacial binacional con escenarios de interrelación cultural donde se conjugan procesos espontáneos de integración local.

De manera particular se estudia el ámbito territorial correspondiente al estado Táchira y el departamento Norte de Santander, específicamente el eje conformado por San Cristóbal-San Antonio-Ureña y Villa del Rosario-Cúcuta, abordando tres aspectos fundamentales: la descripción de algunos rasgos geo-históricos en la ocupación territorial como antecedente de la funcionalidad socio-espacial, las principales características de la movilidad y los intercambios económicos y, derivado de estas relaciones, la conformación de la cultura urbana de lo fronterizo. Se pretende demostrar que estas son condiciones aprovechables para el establecimiento de políticas y estrategias de desarrollo local binacional.

Palabras Clave: Desarrollo local, fronteras, integración

La geografía política de América Latina cuenta con un historial de aproximadamente 50 años en la configuración de grupos, acuerdos, tratados, tendientes a consolidar los procesos de integración y cooperación, como alternativa complementaria para alcanzar el desarrollo interno de los países y en consecuencia el bienestar social. Una extensa documentación recoge los fundamentos, tendencias y orientaciones que abarcan desde las propuestas de desarrollo hacia adentro de los años 60, pasando por el regionalismo abierto de los años 90, hasta llegar a las incertidumbres de principios del siglo XXI en que se debate intensamente sobre el camino predominante que debe seguir: económica, social, política e incluso dislocadas insinuaciones de integración militar. De igual manera, se observan los reajustes que por diversas razones, realizan los gobiernos regionales en sus preferencias electivas en torno a los tradicionales grupos como son el MERCOSUR y la Comunidad Andina de Naciones, incluso han surgido difusas alternativas sustentadas en consideraciones político-ideológicas.

El actual panorama ahonda en su frágil hilo conductor, reflejado en los prevaecientes intereses particulares y orientaciones gubernamentales que han puesto en riesgo su continuidad y han obstaculizado su profundización. A esto se debe sumar las asimetrías económicas, los problemas coyunturales bilaterales, tan sólo para mencionar algunos aspectos de negativa incidencia. Paradójicamente, en medio de estas incertidumbres, se detectan progresos en la expansión del intercambio comercial y el en interés creciente por abordar la crítica situación social de los pueblos.

Un positivo avance ha sido el achicamiento de las tensiones bilaterales producto de las históricas discrepancias por delimitaciones y reclamos territoriales, así como de las coyunturales problemáticas generadas en algunas fronteras. No obstante, estos aspectos, predominantes durante mucho tiempo en los análisis de las relaciones bilaterales y vinculados a posturas nacionalistas de seguridad y defensa territorial, aún siguen teniendo cierta influencia en los desafíos que las políticas públicas deben afrontar para aprovechar la potencialidad que pueden generar las fronteras, contraponiéndose al espíritu frecuentemente asumido en el discurso integracionista y

en detrimento de los acuerdos que han incorporado los asuntos relativos a estos espacios como componentes indispensables en el desarrollo y consolidación de la integración en todas sus escalas.

1. Integración y fronteras: un caso ejemplar

Especial referencia se debe hacer al logro alcanzado en la reconversión del Grupo Andino en Comunidad Andina de Naciones (CAN) a principios de la década de los 90 del siglo XX, al incorporar los temas de las fronteras como punto imprescindible para la solidez del proceso de integración. Esto quedó plasmado en la Decisión 459 al señalar los lineamientos y objetivos para orientar a los Países Miembros en la definición y delimitación de las Zonas de Integración Fronteriza (ZIF), fundamentado en la importancia de la acción bilateral y el desarrollo de las fronteras. Posteriormente, en el año 2001, se concretó y desarrolló la propuesta relativa a las ZIF, tal como se aprobó en la Decisión 501, definiendo a estas zonas como ámbitos territoriales adyacentes de los Países Miembros de la CAN para que se adopten las políticas y se ejecuten planes, programas y proyectos de impulso al desarrollo sostenible y la integración fronteriza de manera conjunta, compartida, coordinada y orientada a obtener beneficios mutuos en correspondencias con las características de cada una de ellas, tal como se indica en el articulado de dicha Decisión.

La orientación andina sirvió de marco referencial para el acercamiento de Venezuela y Colombia donde los problemas limítrofes y fronterizos han ejercido una gran influencia en las altibajos momentos de sus relaciones diplomáticas. Como hecho significativo de debe citar la creación de Comisiones Presidenciales para los Asuntos Fronterizos (COPAF) con el definido propósito de diagnosticar y proponer planes para el desarrollo de sus espacios de fronteras.

A pesar de estos y otros logros alcanzados en la integración andina, a las políticas de fronteras tampoco se ha dado continuidad. Todo lo contrario, se han visto afectadas por las posturas unilaterales de algunos gobiernos respecto a la integración y en. El axioma

al parecer se ha revertido en estos primeros años del siglo XXI, puesto que no son fundamentalmente las diatribas limítrofes y fronterizas las que afectan estos procesos, sino el afloramiento de las concepciones político-ideológicas que han manifestado algunos gobiernos latinoamericanos sobre la integración. Estas posiciones han quedado en evidencia en el escenario geopolítico latinoamericano, no sólo en la retórica discursiva, sino también en el intempestivo retiro del Gobierno de Venezuela (1998-2006) de la CAN, justificado en las discrepancias con la política exterior y económica de otros Países Miembros como Colombia y Perú. No cabe duda de que estas posiciones gubernamentales han repercutido negativamente en el normal desenvolvimiento bilateral, deteriorando la estructura que soporta las actividades económicas y, al mismo tiempo, siembra las dudas sobre las fortalezas de los espacios de fronteras, al dejar de lado importantes acuerdos como la suscrita en la CAN en relación a la constitución de Zonas de Integración Fronteriza, obviando de igual manera, la dinámica fronteriza de los fluidos intercambios que históricamente se han establecido entre ambos países a escala local.

2. Importancia de los límites y las fronteras

Los límites y las fronteras son dos componentes significativos en las organizaciones socio-políticas y jurídicas de los grupos humanos en su apropiación territorial. Los límites, bien se sabe, constituyen las geo-referencias que, materializadas en los hitos, le dan cierta cohesión a los territorios nacionales y determinan el ámbito de las acciones ciudadanas. Las fronteras son espacios de difusa extensión y dinámica variable que se establecen a partir del límite territorial para los que habitan fuera de su jurisdicción nacional, es decir en su contigüidad vecinal. Sin embargo, su tradicional funcionalidad, asociada a la seguridad y defensa territorial, progresivamente se transforma, para adquirir una poli-funcionalidad, producto de las exigencias tanto tecnológicas como económicas y culturales del cambiante mundo globalizado.

Una parte de las fronteras se flexibilizan para la movilidad del capital y el comercio, otras se endurecen para los desplazamientos de las personas. En algunos casos los

límites y las fronteras se sobreponen para dar paso a una materialidad reflejada en la construcción de vallas/muros con propósitos de exclusión claramente establecidos, que impiden la libre movilidad vecinal.

En otros casos existe la flexibilidad para los desplazamientos, convirtiendo a las fronteras en espacios de encuentros e integraciones entre ciudadanos que habitan en países contiguos, para quienes los límites y las fronteras no son obstáculo ni representan sustanciales trabas a la movilidad y el intercambio, tal como ocurre en las fronteras de Venezuela y sus espacios colindantes con Colombia. Este rasgo definitorio forma parte de los soportes socio-territoriales y culturales que, sumado al emplazamiento de algunos recursos naturales, podrán facilitar la articulación de políticas de desarrollo local binacional, considerando el desarrollo local como la conjunción de procesos socioeconómicos y culturales impulsados por agentes/actores con las miradas puestas en diversas escalas territoriales para alcanzar el bienestar de sus habitantes, y como lo señalan González y Farinos (2004, 356) el desarrollo local constituye “el conjunto de acciones que estructuran un espacio local de acuerdo con un proyecto (*visión*) que persigue una meta global”, para lo cual, en el caso de las fronteras, los acuerdos de integración multilaterales y bilaterales constituyen mecanismos esenciales que facilitan su instrumentación.

3. Fronteras Intercambios y desarrollo local

La integración surgida en las fronteras de Venezuela y Colombia se ha consolidado intensamente entre el estado Táchira y el Departamento Norte de Santander y de manera particular en el eje San Cristóbal-Capacho-San Antonio-Ureña y las ciudades de Villa Rosario y Cúcuta de Colombia. Tres escenarios se presentan en esta ponencia con el objetivo de evidenciar tal situación. El primero describe brevemente los aspectos significativos en la ocupación y configuración del territorio con el objeto de mostrar los orígenes de la funcionalidad espacial; en el segundo escenario se abordan aspectos de primer orden en configuración de las redes de intercambios fronterizos como son la movilidad y los intercambios comerciales; en tercer lugar se hace referencia a las

interacciones familiares como elemento definidor de la cultura de lo fronterizo. Estos aspectos al mismo tiempo, consideramos, constituyen una buena parte de las bases significativas en la búsqueda de respuestas al desarrollo local.

3.1. La ocupación del territorio. Breve referencia

Venezuela separa su territorio con Colombia en una extensión limítrofe de 2.219 km., que se extiende desde Castilletes a la Piedra de Cocuy, hito tripartito compartido con Brasil, en la cual se localizan 6 entidades (Figura 1), entre ellas se localiza en el occidente del país el estado Táchira, objeto de atención de este trabajo. El historial de la configuración de los espacios de fronteras del occidente venezolano se inscribe en un proceso de ocupación que no se encuadró en el patrón predominante en el resto del territorio. Una parte del poblamiento hispano se realizó penetrando por las costas del Mar Caribe en avanzada hacia el centro-occidente, por donde se fueron diseminando, de acuerdo a los intereses de los ocupantes, la fundación de centros poblados y villas teniendo como hito primigenio a Nueva Cádiz (1528), y los emblemas históricos de Coro (1529) Caracas (1567), El Tocuyo (1545), Valencia (1555), Barquisimeto (1563) y Cumaná (1569), entre otras. En el occidente fronterizo venezolano la ocupación fue impulsada desde Pamplona, Colombia, con la fundación de la villa de San Cristóbal en 1561. Posteriormente se avanzó en dirección noreste adentrándose al paisaje andino para fundar el centro poblado de La Grita en 1576. El proceso fundacional fue lento, en 1602, cerca de la Villa, se establece Táriba y al oeste el poblado de Capacho; un siglo después en esa misma dirección se establece San Antonio (1724), todos pertenecientes hoy al estado Táchira; casi medio siglo después se erige la ciudad de Cúcuta (1773) en Colombia.

Esta expansión ocupacional progresivamente fue adquiriendo cierta importancia geoestratégica para el mundo local hispano, llegando a configurar una micro-región que sirvió de tránsito y donde entraban en comunicación el Nuevo Reino de Granada con los Andes venezolanos, convirtiéndose en un área fronteriza de fluidos contactos

comerciales (Cunill, 1987). Hecho histórico-geográfico y geopolítico que explica en gran medida los antecedentes de las interrelaciones humanas fronterizas.

Con esta reseña se pretende destacar que la ocupación de los territorios limítrofes y fronterizos provienen de un compartido eje embrionario que se remonta incluso a la presencia indígena precolombina. Señala Velásquez (2000, 93) que antropólogos y lingüistas “anotan como lógico el hecho de que las tribus andinas de Venezuela hubiesen mantenido constante comunicación con los muisca de Colombia y que por tanto no debe sorprendernos la semejanza fisonómica y menos aún la de sus costumbres y trajes pues eran consecuencia del medio en que vivían del todo igual a ambos lados del estado Táchira, o sea en la región elevada de Mérida y Trujillo y en las colombianas de Tunja y Pamplona”

La corta referencia histórica permiten observar los antecedentes de un proceso de ocupación que contribuyó no sólo a definir la territorialidad nacional de cada una de las partes, sino que se convirtió en el eslabón que marco las pautas de conectividad y en consecuencia la movilidad inter-territorial, estimulada progresivamente con el desarrollo de los sistemas viales de comunicación entre las ciudades y los centros poblados del entorno fronterizo. Pero las divisorias territoriales y las iconografías nacionales no sólo han segmentado y fragmentado la geografía y las imágenes del espacio físico, también los procesos históricos e incluso el tratamiento dado a los hechos determinantes en la ocupación. Así tenemos como resultado dos territorios “diferenciados”, en una parte al estado Táchira de Venezuela y en la otra al departamento Norte de Santander de Colombia. tal como se representa en la figura 1.

El emplazamiento correspondiente a los 11.100 km² de la superficie del estado Táchira esta integrado a la Cordillera Andina Suramericana que en Venezuela es la continuación de las estribaciones montañosas de la cordillera oriental colombiana que, al cruzar las delimitaciones territoriales, se extiende en dirección noreste desde la Depresión del Táchira hasta la Depresión de Barquisimeto, constituyendo una mole escarpada de 460 Km. de largo y una anchura que oscila entre 80 y 130 km (Veturini,

1983). La población del estado Táchira suma un poco más de 1.100.000 habitantes proyectados para el 2005 y el 90,3% se distribuye en 40 localidades urbanas. En la ciudad de San Cristóbal, su capital, reside el 20,60% de población, y tiene una predominante influencia en toda la entidad, destacando el eje funcional integrado por Capacho y las ciudades de San Antonio y Ureña localizadas a orillas del Río Táchira cuyo cauce ha sido utilizado en la demarcación limítrofe entre Venezuela y Colombia, para seguidamente conectarse a través del puente internacional Simón Bolívar y las principales arterias viales colombianas con los centros poblados y ciudades del contiguo departamento Norte de Santander, primordialmente con Villa del Rosario y Cúcuta, capital departamental que junto a su Área Metropolitana concentra el 58% de población urbana. Aunque no son los únicos espacios fronterizos interconectados, tal como se puede observar en la figura 2, es la red que presenta los más intensos flujos e intercambios.

3.2 La Movilidad laboral y los agentes comerciales

En el entrecruzamiento fronterizo han jugado roles preponderantes los movimientos migratorios laborales y las relaciones comerciales, inducidas en parte por los resultados de las políticas macroeconómicas nacionales, básicamente las monetarias, que han determinado la primacía en la dirección tomada por los desplazamientos y los flujos de intercambio comercial a escala local. Durante varias décadas del siglo XX la movilidad espacial tenía una doble y contrapartida característica. Sistemáticamente entraban a Venezuela contingentes humanos procedentes de diversas regiones colombianas, una parte se dirigía a las zonas rurales buscando ocuparse en las actividades agrícolas, otros tomaban como destino final las grandes ciudades y las zonas de producción petrolera, y una parte se convertían en los nuevos habitantes de las ciudades de fronteras, en el caso que analizamos en esta ponencia, de manera predominante en San Cristóbal y su eje relacional integrado por San Antonio y Ureña. Entre 1971 y 1981 los inmigrantes colombianos se incrementaron en 185 % al pasar en términos absolutos de 178.289 a 504.166 respectivamente y en el caso del Táchira creció en 87,6%. El dato censal de 1981 fue bastante controversial y generó múltiples

especulaciones al indicarse que no reflejaba su real cuantía ya que dejaba al margen, por evidentes razones, a los inmigrantes en situación de ilegalidad. En contraposición, a las ciudades fronterizas colombianas, pero especialmente a Cúcuta, arribaban diariamente los compradores venezolanos para adquirir bienes y servicios de consumo masivo.

Estos desplazamientos tenían como factor decisivo la ventaja que representaba para unos y otros el diferencial cambiario del bolívar frente al peso, que se explicaba por las siguientes razones. Hasta los dos primeros años de la década de los ochenta Venezuela mantuvo control de cambio fijo del bolívar respecto al dólar, (un dólar por 4,30 bolívares); en Colombia por el contrario, la relación peso/dólar estaba sometida a constantes devaluaciones, un dólar llegó a cotizarse en 47,28 pesos. Los especialistas en materia financiera explican que el control de cambio del bolívar respecto al dólar, incidía a su vez en la relación cambiaria con otras monedas, tal como ocurrió con la moneda del vecino país. Al mantenerse fijo la relación cambiaria bolívar/ dólar y someterse el peso a constantes devaluaciones, se reflejaba a su vez en los cambios monetarios bilaterales. Así, un bolívar llegó a canjearse en Cúcuta o en cualquier otra ciudad fronteriza hasta por 16 pesos.

Esta transacción monetaria se convirtió en factor influyente para el incremento desplazamientos fronterizos debido al beneficio que obtenían los habitantes al movilizarse a uno u otro lado según el caso. Así tenemos que el interés laboral colombiano por el mercado de trabajo venezolano se centraba en las ventajas que representaba la remuneración salarial puesto que era más alta que en su país de origen, por ejemplo, en 1980 el salario mínimo urbano en Colombia era de 5.700 pesos y en Venezuela de 900 bolívares, al realizar la conversión este ingreso representaba 2,4 veces más que el obtenido en su país, incluso los beneficios salariales eran superiores aun recibiendo menos dinero que el estipulado oficialmente, tal como ocurría con frecuencia. De tal manera que siempre resultaba atractivo cruzar la raya e instalarse en otro territorio. A esta relativa ganancia se agregaba la crisis económica y política colombiana reflejada en las altas tasa de desempleo.

Por su parte la movilidad venezolana a las ciudades del vecino país tenía como objetivo la adquisición de bienes y servicios de consumo diario, motivado por las ventajas arrojadas también en ese cambio monetario, y con una oferta comercial que cubría las demandadas necesidades básicas.

Esta movilidad bilateral se profundizó en el favorable contexto venezolano de la década de los 70 que tuvo como aliciente el incremento de los precios del petróleo, producto de la crisis internacional que generó la guerra entre Irak e Irán, así como por los resultados positivos que en su momento produjo la nacionalización de la industria petrolera. En este período las ciudades de fronteras se transformaron progresivamente tanto en su estructura urbana como comercial. Creció la población urbana en el departamento Norte de Santander; especialmente Cúcuta, que se convirtió en receptora de inmigrantes provenientes tanto del interior del departamento, como de otros sectores de Colombia, destacando la procedencia de la Costa Atlántica (DANE; 1987). Paralelamente, entre 1976 y 1983, se expandió su actividad comercial con el crecimiento en 57% de establecimientos y registrando importantes ganancias en los sectores de servicios (tasas de crecimiento del 25%), comercio (13,0%), transporte, comunicaciones, establecimientos financieros y electricidad (DANE, 1987), favorecida en parte por la asidua vista de la clientela venezolana.

Del lado venezolano, San Cristóbal mantuvo una modesta actividad comercial, pero en las localidades de San Antonio y Ureña se configuró un prospero comercio de mercancía importada de Japón, Europa y Estados Unidos donde se ofertaban juguetes, línea blanca (electrodomésticos) que servía de complemento al comercio de Cúcuta y abasteciendo a ambos lados de la frontera (Valero, 2002).

El intercambio comercial descrito, sin embargo, no estuvo al margen de la conflictividad. Gran parte de las transacciones a escala local se consideraban ilegales, al calificarse de contrabando la adquisición de las mercancías de los compradores venezolanos en las ciudades colombianas. Esto era consecuencia de las regulaciones y normativas aduaneras restrictivas implementadas por los gobiernos de ambos países.

En las carreteras venezolanas que comunican a estas ciudades se establecieron los puestos de control alcabalero bajo la custodia de la Guardia Nacional que, aunque aceptaban el rutinario paso de compradores cuya magnitud diaria era incontenible, también, justificando su ilegalidad nacional, cometían atropellos, abusos y, de acuerdo al “estado de ánimo de los oficiales de turno”; se decomisaba la mercadería transportada que generalmente se destinaba al consumo familiar. De igual manera los inmigrantes colombianos atravesaron por fuertes dificultades, muchos entraban al país en situación de ilegalidad al no regularizar su estadía, debido a las trabas establecidas por el estado venezolano o por razones de estancias temporales, lo que se prestaba para los atropellos policiales y para sobreexplotación de sus empleadores.

3.2.1. Transposición de flujos y alteraciones fronterizas

La cotidianidad fue sometida a profundas perturbaciones a partir del primer trimestre de 1983 como resultado de los inesperados cambios en materia económica decretados por el gobierno venezolano que incidieron en los flujos descritos, en las relaciones comerciales y afectaron significativamente las estructuras de las ciudades de fronteras. Para febrero de ese año las políticas cambiarias de Venezuela dieron un salto significativo, la moneda se devaluó, al modificar el precio del bolívar respecto al dólar. El nuevo esquema estableció tres tipos de relación monetaria, uno para las exportaciones petroleras (6 bolívares/dólar) otras para las exportaciones totales, que representaban las transacciones comerciales para los productos esenciales que mantenía la tasa de cambio a 4,30 bolívares por dólar y un tercer tipo, 7,50 bolívares por dólar, destinado a las importaciones. Estas mediadas fueron el resultado del progresivo deterioro de la economía venezolana como efecto, entre otras causas de acontecimientos mundiales como el debilitamiento del mercado petrolero del cual ha dependido la economía venezolana, la reducción de los ingresos fiscales y el endeudamiento externo, provocando una crisis económica.

Las medidas adoptadas causaron un gran impacto en las ciudades de fronteras. El efecto inmediato se produjo en la modificación del esquema cambiario al reducirse en

41% del valor del bolívar con respecto al peso, desencadenado casi al mismo tiempo drásticas alteraciones en los intercambios, en los desplazamientos cotidianos y trastocó actividades comerciales bilaterales. En Cúcuta, los agentes comerciales vieron reducir drásticamente la clientela venezolana para quienes no les resultaba beneficioso el cambio de las monedas locales, reflejado además, en el incremento del costo de los bienes de consumo masivo. En junio de 1983, cuatro meses después de las medidas venezolanas, la recesión en esta ciudad se hizo sentir en los sectores industriales, electricidad, construcción, comercio, transporte y servicios, es decir, en los principales rubros de la ciudad (DANE, 1987). Un año después el desempleo se había incrementó en 40% y cuatro años más tarde habían cerrado el 35% de los establecimientos comerciales. La desatada crisis asimismo redujo los movimientos migratorios internos, pero también disminuyen los desplazamientos a Venezuela y es que su mercado laboral dejó de ser atractivo para los inmigrantes colombianos; en 1985 el salario mínimo urbano de 1.500 bolívares apenas representaba unos pocos pesos más de los 13.557 decretados en el vecino país. Entre 1980 y 1990 la presencia colombiana se incremento sólo en 5% y en el Táchira los registros indican un aumento de 0,5%, tendencia decreciente respecto a períodos anteriores.

En la otra frontera el contraste. Las ciudades venezolanas experimentaron importantes alteraciones ante la necesidad de atender las demandas internas, especialmente de la ciudad de San Cristóbal y su entorno que se alejan de las ciudades vecinas al no encontrar las compensaciones adquisitivas que le generaban el cambio monetario. San Antonio y Ureña modificaron sustancialmente la estructura del comercio debido el costo y las dificultades impuestas con las medidas gubernamentales que afectaron las importaciones de artefactos electrodomésticos, pero al tiempo surgió la demanda de otros bienes y servicios de consumo diario lo que indujo al viraje en la oferta comercial para atender las exigencias de la nueva clientela. Así, entre 1983 y 1988 los centros de abastecimiento aumentaron 3,8 veces al pasar de 400 a 1.500 aproximadamente. Paralelamente la ciudad de San Cristóbal adquirió un destacado protagonismo ante las demandas comerciales y los agentes económicos al observar la saturación y el deterioro de los tradicionales zonas comerciales ante las demandas internas, se

expanden en una primera fase su entorno inmediato, impulsando al mismo tiempo el cambio de uso en habituales zonas residenciales, que se vio reforzada con la proliferación espontánea de su conversión en áreas de uso mixto.

Esto ocasionó el inicio de una progresiva transformación urbana que se profundizó en las dos últimas décadas del siglo XX. Una nueva imagen comercial se empieza a perfilar con la construcción de los llamados “centros comerciales” que en principio son edificaciones novedosas de modesto tamaño, pero que reproducirán en parte los modelos y la funcionalidad de los grandes centros comerciales. Luego aparecerán las modificaciones a edificios y viejas casonas que se transformarán en minicentros comerciales, concentrando la oferta de variados productos. Los resultados de la exploración de campo indican que desde mediados de la década de los años 80 hasta los primeros años del 2000 han surgido 50 establecimientos con estas características. Al mismo tiempo proliferan los medianos supermercados e hipermercados, así como las franquicias de grandes tiendas nacionales e internacionales tanto de la llamada comida rápida, como empresas de mayoristas, pero también se abren los espacios a la acelerada expansión de locales con servicios de Internet, cibercafé, así como un sin número de tiendas de prestación de servicios computarizados, que se incorporan a las nuevas ofertas.

La movilidad progresivamente se invierte y son otros los factores que incidirán en los intercambios y los desplazamientos interfronterizos. Desde las postrimerías del siglo pasado se han acentuado los movimientos pendulares, dependiendo de las ventajas obtenidas por los habitantes en uno u otro lado, la predominancia hacia alguna de las ciudades dependerá en gran medida de factores tales como la inflación y en consecuencia los costos de la cesta básica de alimentos y por supuesto, pero en menor medida, las fluctuaciones y la devaluaciones monetarias en cada país. Entre 1998 y el año 2000 Cúcuta recuperó, aunque no en la proporción de otros tiempos, parte de la clientela venezolana cuando un bolívar se cotizó en promedio de 2,38 pesos. A esto se sumó la crisis económica venezolana provocada por la vertiginosa caída de los precios del petróleo. No obstante, desde 2002 los intercambios dan un nuevo giro, la devaluación del signo monetario venezolano implicó una caída en la reconversión de

las monedas locales, el bolívar se cotiza por debajo del peso colombiano, llegando a extremos inimaginables en otros tiempos de 0,50 céntimos de bolívar por peso, es decir 2 bolívares por un peso. En esta ocasión y desde entonces la movilidad colombiana retoma la ruta hacia las ciudades de fronteras venezolanas especialmente San Cristóbal favorecida por el cambio monetario, pero acompañada de un componente adicional como fue el incremento inflacionario en la ciudad de Cúcuta superior incluso al resto de Colombia (Banco República, 2005).

Finalizando el 2006, las ciudades venezolanas, especialmente San Cristóbal y su entorno se han convertido en el atractivo de los pobladores del otro lado del límite, pero no estrictamente por las razones de otros tiempos, como por ejemplo un puesto de trabajo o mejores ingresos, pues el salario mínimo venezolano para el año 2005 fue inferior en su conversión a los 408.000 pesos decretados por el gobierno del vecino país. Ahora esta ciudad recibe la presencia de la clientela colombiana que busca los mejores y favorables precios en comparación a los de su lugar de origen. Al mismo tiempo se ha estimulado la inversión comercial, que es visible con la proliferación de tiendas y empresas colombianas instaladas en estas y otras ciudades de Venezuela.

Esta cambiante y compleja dinámica no obstante, muestra los flancos altamente positivos de las ciudades de frontera, no sólo porque de alguna manera ambas partes se benefician con los intercambios, sino porque al mismo contribuyen al fortalecimiento de las históricas relaciones entre sus habitantes, al extremo de generar procesos locales de integración que están por encima de intereses nacionales, de las disputas bilaterales a escala nacional y del enfrentamiento de dos modelos gubernamentales que en la actualidad tienen orientaciones distintas en el impredecible tablero geopolítico latinoamericano.

3.3. Espacios fronterizos y movilidad cotidiana

Cruzar estas fronteras en sentido bi-direccional ha formado parte de la historia de los habitantes en una geografía compartida. La normativa funcional de restricciones y

controles fronterizos decretada en distintos momentos en uno y otro lado, no han constituido obstáculo a la frecuente movilidad, tampoco la raya que define las nacionalidades; por el contrario, en poblados cercanos a los límites se mantienen estrechos vínculos, la interacción y las prácticas sociales han ido configurando una cultura urbana de lo fronterizo, definida por un conjunto de manifestaciones cotidianas en el sentido en que le da León (1999,26) cuando señala que esta “abarca distintos espacios y circunstancias humanas, las cuales recogen un amplio espectro de fenómenos ligados a cosas que pueden ir desde la prolongación de patrones y estilos de vida que caracterizan etapas históricas, hasta las interacciones siempre cambiantes entre individuos y colectivos que conviven durante tiempos variados”. Así, las sociedades en estas fronteras tienen a disposición ambos territorios y varias ciudades para lo bueno y para lo malo, para construir y reconstruir las redes de intercambios, así como el establecimiento de la convivencia transfronteriza (Valero, 2004).

Entre los aspectos de alta valoración en la dinámica socioespacial y cultura interfronteriza se detectan las estructuras familiares binacionales. En su composición se observa con frecuencia, grupos integrados por padres, madres y hermanos que compartiendo ambas nacionalidades, habitan bajo un mismo techo en algunos de los territorios, o de manera fragmentada en ambos lados del límite. De igual manera no resulta difícil hallar habitantes con parentescos lejanos o cercanos al otro lado de la raya. Los núcleos familiares sus interacciones a través de una especie de tejidos e interrelaciones que progresivamente generan particulares *modos de vida y costumbres* que recogen, confluyen y transforman, además, diversos elementos culturales pertenecientes a la historia de ambas fronteras y que podrían considerarse como transfronterizos, aunque en el uso común se consideren originarios o propios de alguna de las partes. Elementos compartidos se encuentran en la gastronomía (Cartay, 2004), con igual certeza se han señalado las influencias musicales (Aretz, 1986), así como los aportes lingüísticos y modismos que van quedando en el habla fronteriza (Chissone, 1960, Caminos, 2005). A esto se suma la expansión los espacios de encuentros e integración en las redes urbanas de intercambio.

Sin embargo se debe dejar constancia que en estas imbricadas relaciones existe la identificación ciudadana con su territorio de “origen” y arraigo, es decir, el territorio donde se nace y se crece Venezolanos, colombianos, tachirenses, nortesantandereanos, cristobalenses y cucuteños, cada uno en su respectivo lado o en sus imaginarios, enarbola la iconografía de identificación nacional. Pero en su interior ha surgido ese espacio interfronterizo urbano de mutua influencia, con desplazamientos cotidianos, gustos y preferencias que marcan los estilos de vida, potenciados además, con la expansión de los medios informatizados de comunicación que alimentan la hibridación cultural en el sentido en que lo propone Canclini (2001, 22) cuando señala que “la palabra hibridación aparece más dúctil para nombrar no sólo las mezclas de elementos étnicos o religiosos, sino con productos de las tecnologías avanzadas y procesos sociales modernos y postmodernos”

Asimismo, los espacios urbanos se han convertido en grandes receptoras y productoras de información bilateral y al mismo tiempo en voceros de estímulo a los intercambios, nos referimos en este caso, al rol que cumplen las ciudades de fronteras como San Cristóbal y Cúcuta en sus contextos regionales. Son identidades en cierto modo específicas, que van creando espacios de convivencia que progresivamente influyen en la transformación de las estructuras socioespaciales. En esta configuración territorial interfronteriza, los discursos nacionalistas, la evocación de purezas raciales o indígenas y la defensa de la patria como territorio único e indivisible, tan de moda en estos primeros años del siglo XXI venezolano, no recogen lo que se dibuja en esta cartografía fronteriza cada vez más porosa.

4. A modo de Conclusión

Hemos de señalar más que estos tres escenarios confluyen e influyen en los cambios que se presentan en las ciudades del occidente fronterizo venezolano en sus espacios lindantes con Colombia, donde se ha ido construyendo, a pesar de los nacionalismos radicales y de las posturas limítrofes/ fronterizas excluyentes, una cultura de lo fronterizo definida por los espacios que acogen las bilateralidades locales expresadas

en relaciones familiares, comerciales o incluso comparten los temores por la desatada violencia. Son habitantes que disponen de varias ciudades donde establecer sus redes de intercambios comerciales y convivencia, lo que indudablemente conduce a la consolidación de la cultura urbana de lo fronterizo, reforzados cada vez más con las redes y comunicaciones informatizadas que ahondarán aún más en su proceso de hibridación.

Estos aspectos deben considerarse como elementos clave para la exploración de adecuadas políticas de concertación bilateral que apunten a un desarrollo local integrado, sustentado en las evidentes interacciones sociales y comerciales propias de estas fronteras, puesto que la dinámica societal, expresada en el entrecruzamiento esta construyendo una nueva territorialización que trasciende los estados nacionales, al transformar las fronteras en espacios de integración, lo cual requiere una compleja y novedosa atención que abarque desde la ordenación territorial hasta las estrategias de desarrollo local en sentido binacional, considerando en conjunto sus capacidades productivas .

Uno de los instrumentos adecuados para el desarrollo local binacional podría encontrarse en la creación de las Zonas de Integración Fronteriza, propuesta por la Comunidad Andina de Naciones, siempre y cuando su configuración no se oriente a rígidas delimitaciones territoriales. De igual manera es indispensable que los estados promuevan políticas de descentralización que tiendan a fortalecer los poderes locales. Ambas orientaciones, lamentablemente, atraviesan por momentos de incertidumbre, por una parte existe una tendencia a la implementación de políticas centralizadoras en todos los campos de la vida ciudadana, tal como se vislumbra en Venezuela, y por otra el disímil interés geopolítico de América Latina que han asumidos estos dos países vecinos tanto en la estrategias de integración, como en las posturas en el escenario internacional.

5. Bibliografía

Aretz, Isabel. 1986. *Manual de Folklore*. Caracas: Monte Ávila Editores.

Banco República. 2005. *Informe de coyuntura económica regional, Departamento Norte de Santander*. Bogotá, Colombia.

Caminos, Guiomar. 2005. *Para un glosario del habla tachirenses*. San Cristóbal, Venezuela: Fondo editorial Nuevo tiempo,

Cartay, Rafael. 2004. *Gastronomía de fronteras: el caso colombo-venezolano*. En *Aldea Mundo, Revista sobre fronteras e integración* N° 17, Pp. 28-32. CEFI-ULA, San Cristóbal, Venezuela.

Chiossone Tulio. 1960. *La Villa*. San Cristóbal: Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. 1987. *Boletín de Estadística*, Bogotá.

García Canclini, Néstor. 2001. *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos Aires: Editorial Paidós. Edición actualizada.

Instituto Nacional de Estadística. 2005. *XIII Censo de Población y Vivienda 2001*, Caracas,

León, Emma. 1999. *Usos y discursos teóricos sobre la vida cotidiana*. Barcelona: Editorial Anthropos,

Oficina Central de Estadística e Informática. 1993. *XII Censo General de Población y Vivienda*. Caracas.

Valero M., Mario. 2002. *Las fronteras como espacios de integración*. Caracas: Tropykos

Valero M., Mario. 2004. *Ciudad y fronteras*. En *Aldea Mundo, Revista sobre fronteras e integración* N° 17. Pp. 21-27. CEFI-ULA, San Cristóbal, Venezuela.

Velásquez, Ramón J. 2000. Los Andes, en *Maravillosa Venezuela*.. Oscar Todmann Editores pp. 81-107. Caracas.

Venturini, Orlando. 1983. *Geografía de la región de los andes*. Caracas: Ariel Seix-Barral venezolana.



